

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

- 9711** *Resolución de 10 de julio de 2018, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se nombra Presidenta de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación a doña María José Santiago Fernández.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 332.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, a propuesta de la Ministra de Hacienda, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 6 de julio de 2018, ha adoptado un Acuerdo por el que se nombra Presidenta de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación a doña María José Santiago Fernández.

Para general conocimiento se procede a su publicación como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 10 de julio de 2018.–La Subsecretaría de Hacienda, Pilar Paneque Sosa.

ANEXO

Acuerdo por el que se nombra Presidenta de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación a doña María José Santiago Fernández.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 332.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, a propuesta de la Ministra de Hacienda, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 6 de julio de 2018, acuerda,

Nombrar Presidenta de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación a doña María José Santiago Fernández.